

ACTA 14/2026

Reunión ordinaria del Consejo Departamental del día 27 de agosto de 2026 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración y aprobación del Acta de Consejo N.º 13 de 2026.

2) Informe de Dirección

3) Dictámenes de la Comisión de Interpretación y Reglamento:

- a) Aceptar la renuncia de la Prof. María Elena Díaz Martínez a un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, condicionada a su designación en un cargo ordinario de Ayudante A con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Álgebra II” y “Álgebra y Geometría”.
- b) Aceptar la renuncia de la Prof. Damaris Joana Vidal a un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, condicionada a su designación en un cargo ordinario de Ayudante A con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Álgebra II” y “Álgebra y Geometría”.
- c) Aceptar la renuncia de la Esp. María Arce Pistone a la asignación complementaria para cumplir funciones equivalentes a un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Bioestadística E”, condicionada a su designación en un cargo ordinario de Asistente con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: “Bioestadística” y “Bioestadística Avanzada”.
- d) Aceptar la renuncia del alumno Álvaro Manuel De La Iglesia a un (1) cargo de Ayudante B en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, condicionada a la efectiva toma de posesión de un cargo de Ayudante B en el Departamento de Física.
- e) Dejar sin efecto la Resolución DM N.º 357/2026, por la que se designa al alumno Juan Ignacio Barraza en un (1) cargo de Ayudante “B”, en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
- f) Otorgar aval académico al Congreso internacional XXXIX Encuentro Nacional de Docentes de Investigación Operativa – XXXVII Escuela de Perfeccionamiento en Investigación Operativa, que se realizará en la ciudad de San Miguel de Tucumán entre los días 30 de septiembre y 2 de octubre del corriente año.
- g) Otorgar aval institucional a la postulación del Dr. Sheldy Javier Ombrosi al Premio Consagración en Matemática 2026 de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
- h) Otorgar una excepción a la alumna Andrea Silvana Montacuto, para cursar la asignatura “Historia de la Matemática” sin cumplir con las correlatividades del Plan de Estudio del Profesorado en Matemática.

4) Dictámenes de la Comisión de Asuntos Docentes:

- a) Designar a la Prof. Damaris Joana Vidal en un (1) cargo de Asistente con dedicación simple, en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
- b) Designar a la Esp. María Arce Pistone en un (1) cargo de Asistente con dedicación simple, en el Área IV, asignaturas: “Bioestadística” y “Bioestadística Avanzada”, en caso de no mediar impugnación dentro de los cinco (5) días hábiles administrativos desde la fecha de notificación.
- c) Designar en un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Álgebra II” y “Álgebra y Geometría”, a cada una/o de las/os siguientes docentes: Prof. María Elena Díaz Martínez, Prof. Damaris Joana Vidal y Bioq. Gloria Beatriz Razuc.
- d) Designar a la alumna Macarena Edith Lazzarin en un (1) cargo de Ayudante B en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”.
- e) Otorgar una asignación complementaria a la Lic. María Virginia Piergentili para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Bioestadística E”, desde el 27 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026.
- f) Otorgar una asignación complementaria al Dr. Juan Manuel Arriola para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática II C”, desde el 27 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026, con reconocimiento de servicios desde el 18 hasta el 26 de agosto inclusive, como resultado del orden de selección correspondiente a la convocatoria realizada según lo dispuesto en la Resolución DM N.º 284/2023 (Convocatoria del 06/08/2026 al 07/08/2026).
- g) Otorgar asignaciones complementarias o contratos en asignaturas del Área I, desde el 27 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026, con reconocimiento de servicios desde el 18 hasta el 26 de agosto inclusive, con excepción del contrato de Ayudante B en la asignatura Análisis Matemático I (Comisión de los días Martes de 10 a 12 hs y Viernes de 10 a 12 hs), cuya vigencia será desde el 27 de agosto al 31 de diciembre de 2026, siguiendo el orden de selección correspondiente, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución DM N.º 284/2023 (Convocatoria del 12/08/2026 al 13/08/2026).
- h) Otorgar asignaciones complementarias o contratos en asignaturas del Área II, desde el 27 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026 con reconocimiento de servicios desde el 18 al 26 de agosto inclusive, siguiendo el orden de selección correspondiente, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución DM N.º 284/2023 (Convocatoria del 12/08/2026 al 13/08/2026).
- i) Aprobar la rectificación de la calificación de cursado de la asignatura “Cálculo II”, correspondiente al segundo cuatrimestre de 2025, solicitada por el Prof. Luis Ariel Micucci respecto del alumno Benjamín Flores Re.
- j) Aprobar el nuevo programa de la asignatura “Análisis Matemático II”, para el nuevo Plan de Estudio de la carrera Ingeniería en Alimentos.
- k) Otorgar o no otorgar las equivalencias y/o reválidas de las asignaturas solicitadas, siguiendo, en cada caso, lo recomendado por la Comisión de Equivalencias y Reválidas, para las/os alumnas/os: Tomás Hehr Mauril, Felipe Calzetta, Juan

Bautista Rossi, Marcos Valentín Soucaze Manzotti, Sol Leonela Kaspin Arruza, Rocío Belén Arzer, Michaela Lovell, Abril Valeria Arrutti, Juan Manuel Filipe da Piedade, Joaquín Rodríguez Larocca y Mateo Fidalgo.

- l) Otorgar las equivalencias solicitadas por las/os alumnas/os: Ayelén Abigail de María, Eliana Giselle Espinoza y Manuela Silva, en razón de haber aprobado los correspondientes exámenes sobre los temas dispuestos por la Comisión de Equivalencias y Reválidas.
- m) Otorgar las equivalencias solicitadas por las/os alumnas/os: Fiorella Alejandra Fernández, Camila Ailén Garay y Rocío Schenk, en razón de haber aprobado los correspondientes exámenes sobre los temas dispuestos por la Resolución DM N.º 202/2025 para los planes de estudio 2025 de las carreras de Bioquímica y Farmacia.
- n) Otorgar por equivalencia la aprobación de la asignatura “Tópicos de Análisis Matemático”, para la alumna Fiamma Nerea Broneske, condicionada a la aprobación de “Complementos de Análisis Matemático” en carácter extracurricular, por asimilación a la equivalencia automática aprobada en el Anexo IV de la Resolución CSU N.º 821/2022.

5) Dictámenes de la Comisión de Economía y Finanzas:

- a) Otorgar una ayuda económica a la Dra. Viviana Alejandra Díaz, para asistir en calidad de expositora, al “Simposio Científico de IA y Aplicaciones”, a desarrollarse en la ciudad de Buenos Aires, el 12 de septiembre de 2026.
- b) Otorgar una ayuda económica al Dr. Martín Figallo, para asistir en calidad de expositor, al “I Encuentro Conjunto SBM-UMA”, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.
- c) Otorgar una ayuda económica al Dr. Juan Sebastián Slagter, para asistir en calidad de expositor, al “I Encuentro Conjunto SBM-UMA”, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.

6) Dictámenes de la Comisión de Posgrado:

- a) Ratificar la Resolución DDM N.º 031/2026 del Vicedirector Ad Referéndum del Consejo Departamental, por la que se aprobó el orden de mérito correspondiente a la convocatoria interna de la Subsecretaría de Internacionalización de la Universidad Nacional del Sur, destinada a seleccionar y financiar la participación de representantes en la 33.º edición de las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

En la ciudad de Bahía Blanca, a los 27 días del mes de agosto de 2026, siendo las 11:10 horas, se reúne el Consejo Departamental de Matemática, bajo la presidencia de su Director Decano Dr. Martín Darío Safe, con la presencia de las/os siguientes miembros consejeras/os: Dra. Mariana Inés Prieto, Dr. Diego Nicolás Castaño, Dr. Pablo Andrés Panzone, Dr. Gonzalo Hugo Ibáñez Firnkorn y Dr. Rodrigo Fernando Iglesias por el claustro de Profesoras/es; Lic. Bárbara Isabel Ferrante por el claustro de Docentes

Auxiliares; Sofía Ayelén Córdoba, Araceli Abigaíl Ramírez y Pilar Maiztegui por el claustro de Alumnas/os.

Se encuentra presente la Secretaria Académica Dra. Diana Jorgelina Recchi.

1) Se pone a consideración el Acta de Consejo N.º 13 de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de Dirección:

- En la sesión del 26 de agosto, el Consejo Superior Universitario ratificó la Resolución R N.º 656/2026, por la que se había exceptuado a la Prof. Mariana Haydée Barrionuevo del Régimen de Incompatibilidades para cumplir funciones como profesora de dos cursos de ATI 2, entre el 6 de julio y el 25 de agosto de 2026. En los fundamentos, en línea con el criterio sostenido por el Departamento, el propio Consejo Superior Universitario dejó asentado que consideraba que para el caso no era necesaria una excepción. No obstante, ratificó la resolución dictada para dar certeza a la docente y al Departamento.
- El Consejo Superior Universitario también aprobó elevar a la Asamblea Universitaria la ratificación de la creación del Doctorado en Matemática y el título de Doctora/or en Matemática. Se trata de completar la formalización estatutaria de una carrera con graduadas/os desde 1969, reconocimiento oficial y validez nacional, y acreditación con categoría A de la CONEAU.
- En relación con la causa judicial por el cumplimiento de la Ley de Financiamiento de la Educación Universitaria, el 21 de agosto se realizó la audiencia convocada por el Juzgado N.º 11, con la participación del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), el Poder Ejecutivo Nacional y la Universidad de Buenos Aires. La UBA planteó la situación presupuestaria de los hospitales universitarios y de los gastos de funcionamiento, ciencia y tecnología, y solicitó la asignación del crédito presupuestario correspondiente. El CIN adhirió a ese planteo y, además, insistió en que se dicte sentencia y se ejecute la cautelar. El Poder Ejecutivo Nacional informó que preveía convocar a paritaria el 1.º de septiembre, reiteró su pedido de levantamiento de la cautelar y manifestó que analizaría la asignación del crédito presupuestario. No hubo acuerdo y la causa continuaba en trámite.
- En relación con las actividades departamentales por los 70 años de la UNS, se informó que los días 24 y 25 de agosto se habían realizado las correspondientes al Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, y que los días 27 y 28 de agosto se encontraban realizándose las del Departamento de Ingeniería. Todas estas actividades tenían lugar en el Centro Histórico Cultural de Rondeau 29. También se recordó que las actividades del Departamento de Matemática estaban previstas para los días 22 y 23 de octubre, en ese mismo lugar, y que en esas jornadas se celebrarían los 70 años del Departamento de Matemática y del INMABB. Asimismo, se informó que el 26 de agosto se había enviado por correo una convocatoria para integrar una comisión de trabajo que se encargaría de pensar y coordinar las actividades, y que quienes desearan participar podían comunicarse con la Lic. Guadalupe Quijón.

3) La Comisión de **Interpretación y Reglamento** recomienda:

- a) Aceptar la renuncia de la Prof. María Elena Díaz Martínez a un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, condicionada a su designación en un cargo ordinario de Ayudante A con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Álgebra II” y “Álgebra y Geometría”.
Se aprueba por unanimidad.
 - b) Aceptar la renuncia de la Prof. Damaris Joana Vidal a un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, condicionada a su designación en un cargo ordinario de Ayudante A con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Álgebra II” y “Álgebra y Geometría”.
Se aprueba por unanimidad.
 - c) Aceptar la renuncia de la Esp. María Arce Pistone a la asignación complementaria para cumplir funciones equivalentes a un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Bioestadística E”, condicionada a su designación en un cargo ordinario de Asistente con dedicación simple en el Área IV, asignaturas: “Bioestadística” y “Bioestadística Avanzada”.
Se aprueba por unanimidad.
 - d) Aceptar la renuncia del alumno Álvaro Manuel De La Iglesia a un (1) cargo de Ayudante B en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, condicionada a la efectiva toma de posesión de un cargo de Ayudante B en el Departamento de Física.
Se aprueba por unanimidad.
 - e) Dejar sin efecto la Resolución DM N.º 357/2026, por la que se designa al alumno Juan Ignacio Barraza en un (1) cargo de Ayudante “B”, en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.
Se aprueba por unanimidad.
 - f) Otorgar aval académico al Congreso internacional XXXIX Encuentro Nacional de Docentes de Investigación Operativa – XXXVII Escuela de Perfeccionamiento en Investigación Operativa, que se realizará en la ciudad de San Miguel de Tucumán entre los días 30 de septiembre y 2 de octubre de 2026.
Se aprueba por unanimidad.
 - g) Otorgar aval institucional a la postulación del Dr. Sheldy Javier Ombrosi al Premio Consagración en Matemática 2026 de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
Se aprueba por unanimidad.
 - h) Otorgar una excepción a la alumna Andrea Silvana Montacuto, para cursar la asignatura “Historia de la Matemática” sin cumplir con las correlatividades del Plan de Estudio del Profesorado en Matemática.
Se aprueba por unanimidad.
- 4) La Comisión de **Asuntos Docentes** recomienda:
- a) Designar a la Prof. Damaris Joana Vidal en un (1) cargo de Asistente con dedicación simple, en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”.

El Director Decano somete a votación la designación desde el día 27 de agosto de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Designar a la Esp. María Arce Pistone en un (1) cargo de Asistente con dedicación simple, en el Área IV, asignaturas: “Bioestadística” y “Bioestadística Avanzada”, en caso de no mediar impugnación dentro de los cinco (5) días hábiles administrativos desde la fecha de notificación.

El Director Decano informa que no se presentaron impugnaciones y somete a votación la designación desde el día 27 de agosto de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Designar en un (1) cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área II, asignaturas: “Álgebra II” y “Álgebra y Geometría”, a cada una/o de las/os siguientes docentes: Prof. María Elena Díaz Martínez, Prof. Damaris Joana Vidal y Bioq. Gloria Beatriz Razuc.

El Director Decano somete a votación las designaciones desde el día 27 de agosto de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

- d) Designar a la alumna Macarena Edith Lazzarin en un (1) cargo de Ayudante B en el Área II, asignatura: “Álgebra y Geometría”.

El Director Decano somete a votación la designación a partir del 27 de agosto de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

A continuación, el Director Decano aclara que, con la designación ordinaria, finaliza la prórroga que se encontraba vigente.

- e) Otorgar una asignación complementaria a la Lic. María Virginia Piergentili para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Ayudante A con dedicación simple en el Área IV, asignatura: “Bioestadística E”, desde el 27 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

- f) Otorgar una asignación complementaria al Dr. Juan Manuel Arriola para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Asistente con dedicación simple en el Área I, asignatura: “Matemática II C”, desde el 27 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026, con reconocimiento de servicios desde el 18 hasta el 26 de agosto inclusive, como resultado del orden de selección correspondiente a la convocatoria realizada según lo dispuesto en la Resolución DM N.º 284/2023 (Convocatoria del 06/08/2026 al 07/08/2026).

Se aprueba por unanimidad.

- g) Otorgar asignaciones complementarias o contratos en asignaturas del Área I, desde el 27 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026, con reconocimiento de servicios desde el 18 hasta el 26 de agosto inclusive, con excepción del contrato de Ayudante B en la asignatura Análisis Matemático I (Comisión de los días Martes de 10 a 12 hs y Viernes de 10 a 12 hs), cuya vigencia será desde el 27 de agosto al 31 de diciembre de 2026, siguiendo el orden de selección correspondiente, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución DM N.º 284/2023 (Convocatoria del 12/08/2026 al 13/08/2026).

El Director Decano somete a votación otorgar, en las condiciones y por los períodos indicados en el punto, a: Lic. Rocío Belén Suárez Albanesi, una asignación complementaria para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Ayudante A; alumno Matías Nicolás Cuello, un contrato para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Ayudante B; Lic. Andrés Gallardo, una asignación complementaria para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Ayudante A; Lic. Martina Vergara, una asignación complementaria para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Ayudante A.

Se aprueba por unanimidad.

- h) Otorgar asignaciones complementarias o contratos en asignaturas del Área II, desde el 27 de agosto hasta el 31 de diciembre de 2026 con reconocimiento de servicios desde el 18 al 26 de agosto inclusive, siguiendo el orden de selección correspondiente, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución DM N.º 284/2023 (Convocatoria del 12/08/2026 al 13/08/2026).

El Director Decano somete a votación otorgar, en las condiciones y por los períodos indicados en el punto, a: Dra. Melina Vanina Verdecchia, una asignación complementaria para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Ayudante A; Prof. Juan Cruz Ftulis, una asignación complementaria para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Ayudante A; alumna Macarena Edith Lazzarin, una asignación complementaria para cumplir funciones equivalentes a un cargo de Ayudante B.

Se aprueba por unanimidad.

- i) Aprobar la rectificación de la calificación de cursado de la asignatura “Cálculo II”, correspondiente al segundo cuatrimestre de 2025, solicitada por el Prof. Luis Ariel Micucci respecto del alumno Benjamín Flores Re.

Se aprueba por unanimidad.

- j) Aprobar el nuevo programa de la asignatura “Análisis Matemático II”, para el nuevo Plan de Estudio de la carrera Ingeniería en Alimentos.

Se aprueba por unanimidad.

- k) Otorgar o no otorgar las equivalencias y/o reválidas de las asignaturas solicitadas, siguiendo, en cada caso, lo recomendado por la Comisión de Equivalencias y Reválidas, para las/os alumnas/os: Tomás Hehr Mauril, Felipe Calzetta, Juan Bautista Rossi, Marcos Valentín Soucaze Manzotti, Sol Leonela Kaspin Arruza, Rocío Belén Arzer, Michaela Lovell, Abril Valeria Arrutti, Juan Manuel Filipe da Piedade, Joaquín Rodríguez Larocca y Mateo Fidalgo.

Se aprueba por unanimidad.

- l) Otorgar las equivalencias solicitadas por las/os alumnas/os: Ayelén Abigail de María, Eliana Giselle Espinoza y Manuela Silva, en razón de haber aprobado los correspondientes exámenes sobre los temas dispuestos por la Comisión de Equivalencias y Reválidas.

Se aprueba por unanimidad.

- m) Otorgar las equivalencias solicitadas por las/os alumnas/os: Fiorella Alejandra Fernández, Camila Ailén Garay y Rocío Schenk, en razón de haber aprobado los correspondientes exámenes sobre los temas dispuestos por la Resolución DM N.º 202/2025 para los planes de estudio 2025 de las carreras de Bioquímica y Farmacia.

Se aprueba por unanimidad.

- n) Otorgar por equivalencia la aprobación de la asignatura “Tópicos de Análisis Matemático”, para la alumna Fiamma Nerea Broneske, condicionada a la aprobación de “Complementos de Análisis Matemático” en carácter extracurricular, por asimilación a la equivalencia automática aprobada en el Anexo IV de la Resolución CSU N.º 821/2022.

Se aprueba por unanimidad.

5) La Comisión de **Economía y Finanzas** recomienda:

- a) Otorgar una ayuda económica a la Dra. Viviana Alejandra Díaz, para asistir en calidad de expositora, al “Simposio Científico de IA y Aplicaciones”, a desarrollarse en la ciudad de Buenos Aires, el 12 de septiembre de 2026.

El Director Decano somete a votación la recomendación de la comisión de otorgar dos (2) días de viáticos nacionales.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Otorgar una ayuda económica al Dr. Martín Figallo, para asistir en calidad de expositor, al “I Encuentro Conjunto SBM-UMA”, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.

El Director Decano somete a votación la recomendación de la comisión de otorgar dos (2) días de viático nacionales y hasta medio (1/2) día de viáticos nacionales como apoyo para los gastos de inscripción.

Se aprueba por unanimidad.

- c) Otorgar una ayuda económica al Dr. Juan Sebastián Slagter, para asistir en calidad de expositor, al “I Encuentro Conjunto SBM-UMA”, a desarrollarse en la ciudad de Mar del Plata, entre los días 22 y 26 de septiembre de 2026.

El Director Decano somete a votación la recomendación de la comisión de otorgar dos (2) días de viático nacionales y hasta medio (1/2) día de viáticos nacionales como apoyo para los gastos de inscripción.

Se aprueba por mayoría; se excusa la consejera Lic. Bárbara I. Ferrante.

6) La Comisión de **Posgrado** recomienda:

- a) Ratificar la Resolución DDM N.º 031/2026 del Vicedirector Ad Referéndum del Consejo Departamental, por la que se aprobó el orden de mérito correspondiente a la convocatoria interna de la Subsecretaría de Internacionalización de la Universidad Nacional del Sur, destinada a seleccionar y financiar la participación de representantes en la 33.º edición de las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

Se aprueba por unanimidad.

Por unanimidad se autoriza el tratamiento sobre tablas de los siguientes temas:

- a) Otorgar una licencia sin goce de haberes por razones particulares a Paula Inés Cudicio en un (1) cargo de Ayudante B en el Área VII, desde el 26 de agosto hasta el 7 de diciembre de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

- b) Aceptar la renuncia definitiva de Paula Inés Cudicio a un (1) cargo de Ayudante B en el Área I, asignaturas: “Análisis Matemático I” y “Análisis Matemático II”, por razones personales, con efecto desde el 26 de agosto de 2026.

Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 11:33 horas y no habiendo más asuntos para tratar se levanta la sesión.